

1.1.1.1.209.000-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

SUBPROGRAMA 2
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES
UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE

MISIÓN:

Es el órgano de desconcentración máxima del MOPT, con personería jurídica instrumental, proporciona justicia administrativa y seguridad jurídica al servicio público del transporte remunerado de personas en el país, mediante el conocimiento y resolución ágil y efectiva, de los recursos de apelación y gestiones accesorias, que como usuarios interpongan los administrados que consideren lesionados sus derechos por los actos o resoluciones del Consejo de Transporte Público; y estableciendo las indemnizaciones que fueran procedentes.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)	Cantidad		
			2021	2022	2023
PF.01.	Resoluciones administrativas en materia de transporte público.	Concesionarios, permisionarios y usuarios del transporte público de personas por vías públicas y terrestres			
	Unidad de Medida				
	Resolución emitida.		108.00	108.00	108.00

INDICADORES:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador			
PF.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de resoluciones votadas por el tribunal			
			Metas			
	Línea Base		2021	2022	2023	2024
	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00

Fuente de Datos: Informes del Tribunal Administrativo de Transportes.

Supuestos: El cumplimiento de este objetivo se encuentra sujeto a que el Tribunal cuente con el expediente completo, el cual es remitido por parte del Consejo de Transporte Público, según los parámetros que establece el artículo 9 del Decreto 37355.

Notas Técnicas: El porcentaje de eficacia aludido se cumple bajo condiciones normales o regulares. Procurándose, pero no garantizándose, su sostenibilidad en tiempos de condiciones excepcionales, extremas y/o extraordinarias.

PP-209-085

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 SERVICIOS DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES.	746.264.623	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTES.
Total del Subprograma	02	746.264.623

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

	TOTAL	746.264.623
001	INGRESOS CORRIENTES	712.635.675
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	33.628.948

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO	CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
	TOTAL	12	0	12
1	SUPERIOR	3	0	3
3	ADMINISTRATIVO	2	0	2
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6	0	6
9	DE SERVICIO	1	0	1

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	LEY DE PPTO 2021
					TOTAL	746.264.623
0					REMUNERACIONES	513.142.568
001					REMUNERACIONES BÁSICAS	139.860.800
00101	001	1111	1320		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	136.997.010
00105	001	1111	1320		SUPLENCIAS	2.863.790
003					INCENTIVOS SALARIALES	294.352.859
00301	001	1111	1320		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	79.450.276
00302	001	1111	1320		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	75.957.300
00303	280	1111	1320		DECIMOTERCER MES	33.628.948
00304	001	1111	1320		SALARIO ESCOLAR	31.463.340
00399	001	1111	1320		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	73.852.995
004					CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	39.464.454
00401					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	37.440.637
00401	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	37.440.637
00405					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	2.023.817
00405	001	1112	1320	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (BPDC) Céd. Jur 4-000-042152	2.023.817
005					CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	39.464.455
00501					CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	21.250.092
00501	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	21.250.092
00502					APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	6.071.454
00502	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	6.071.454
00503					APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	12.142.909
00503	001	1112	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	12.142.909

Registro Contable: 1.1.1.1.209.000-331-02

1	SERVICIOS					131.730.320
101	ALQUILERES					72.797.875
10101	001	1120	1320	ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS		65.293.723
10103	001	1120	1320	ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO		7.504.152
102	SERVICIOS BÁSICOS					13.683.090
10201	001	1120	1320	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO		1.209.000
10202	001	1120	1320	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		5.301.000
10204	001	1120	1320	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES		7.173.090
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					27.900
10303	001	1120	1320	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS		27.900
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					39.494.980
10406	001	1120	1320	SERVICIOS GENERALES (PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD, ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL, ASÍ COMO, LA CONFECCIÓN DE SELLOS DE HULE, LLAVES Y RECARGA DE EXTINTORES).		39.427.555
10499	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (PARA EL PAGO DE LOS SERVICIOS POR CONCEPTO DE LA REVISIÓN TÉCNICA DE LOS VEHÍCULOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TRANSPORTE Y FUMIGACIÓN DEL EDIFICIO PARA EVITAR VECTORES QUE PUEDAN PROPAGAR ENFERMEDADES).		67.425
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					290.625
10501	001	1120	1320	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS		11.625
10502	001	1120	1320	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS		279.000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					2.325.000
10601	001	1120	1320	SEGUROS		2.325.000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN					2.441.250
10805	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE		558.000
10806	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN		395.250
10807	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.		790.500
10808	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN		604.500
10899	001	1120	1320	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS		93.000
109	IMPUESTOS					111.600
10999	001	1310	1320	OTROS IMPUESTOS (PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE CIRCULACIÓN DE LOS TRES VEHÍCULOS DEL SUBPROGRAMA Y PAGO DE CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS Y TIMBRES).		111.600
199	SERVICIOS DIVERSOS					558.000
19905	001	1120	1320	DEDUCIBLES		232.500
19999	001	1120	1320	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS (PARA PAGO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO).		325.500
2	MATERIALES Y SUMINISTROS					4.396.500
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					1.697.454
20101	001	1120	1320	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		558.001
20102	001	1120	1320	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES		22.320
20104	001	1120	1320	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES		1.117.133
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO					205.902

Registro Contable: 1.1.1.1.209.000-331-02

20304	001	1120	1320		MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	205.902
204					HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	366.420
20401	001	1120	1320		HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	35.340
20402	001	1120	1320		REPUESTOS Y ACCESORIOS	331.080
299					ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.126.724
29901	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	436.728
29903	001	1120	1320		PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	946.740
29904	001	1120	1320		TEXTILES Y VESTUARIO	41.850
29905	001	1120	1320		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	613.056
29999	001	1120	1320		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	88.350
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.995.235
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	6.719.077
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	6.719.077
60103	001	1310	1320	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	5.707.168
60103	001	1310	1320	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CCSS) Céd. Jur 4-000-042147	1.011.909
603					PRESTACIONES	87.776.158
60301	001	1320	1320		PRESTACIONES LEGALES	84.776.158
60399	001	1320	1320		OTRAS PRESTACIONES (PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDADES A LOS FUNCIONARIOS).	3.000.000
606					OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2.500.000
60601	001	1320	1320		INDEMNIZACIONES (PARA PAGO DE INDEMNIZACIONES PRODUCTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES EN MATERIA DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE EMITAN LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL).	2.500.000